

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4775** *MARKUS PARK, S.A.*

En mi condición de Administrador Solidario de la sociedad Markus Park, S.A., de la que usted es accionista, por medio de la presente, me es grato informarle de que se prevé la celebración de una Junta General con el carácter de ordinaria, que, en su caso, tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2018 a las 10:00 horas, en el domicilio social, en la que se tratarán los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Lectura y, en su caso, aprobación Cuentas Anuales de Pymes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, de Markus Park, S.A., que incluyen el balance de Pymes a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias de Pymes, la memoria de Pymes correspondientes al ejercicio finalizado en la referida fecha, junto con el informe de auditoría;

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017;

Tercero.- Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 llevada a cabo por el órgano de administración de la Sociedad;

Cuarto.- Acuerdo de ampliación de capital mediante la compensación de créditos y aportación dineraria de conformidad con lo previsto en los artículos 299 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital;

Quinto.- Modificar, en su caso, el artículo 6 de los estatutos sociales de la Sociedad relativo al Capital Social;

Sexto.- Facultades para elevar a público;

Séptimo.- Ruegos y preguntas;

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión;

Se informa a los señores accionistas de su derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Además, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sin otro particular, y agradeciéndole su inestimable presencia personal, le saluda atentamente.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2018.- Administrador Solidario, D. Martín Rosselló Crespí.

ID: A180036701-1**cve: BORME-C-2018-4775**